FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O0XFIL.

GOBIERNO DE ARAGON
Instituto Aragonés de Administración Pública

INSTITUTO ARAGONES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Entrada 20/05/2025

PRUEBAS DE INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, INGENIEROS INDUSTRIALES.

PRIMER EJERCICIO: PREGUNTAS CORTAS

CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN, DE 4 DE JULIO DE 2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O00XFIL.

GOBIERNO DE ARAGON
Instituto Aragonés de Administración Pública

PREGUNTAS CORTAS:

TODAS LAS PREGUNTAS TENDRÁN UNA PUNTUACIÓN MÁXIMA DE 2,5 PUNTOS

1. **Enumere cuatro tipos de instalaciones que, según el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, deben someterse a una inspección inicial tras su ejecución, ampliación o modificación significativa, y antes de ser documentadas ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O00XFIL.

2. De acuerdo a la Ley del Sector Eléctrico, indique cuatro tipos de instalaciones eléctricas cuya autorización administrativa sea competencia de la Administración General del Estado.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O0XFIL.

3. **Si una empresa ubicada en Aragón va a producir 20 Tm/año de residuos peligrosos ¿qué trámite debe realizar en lo relativo a la obligación legal de comunicación/autorización de esa producción de residuos peligrosos conforme a lo previsto en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular?**

   Indique:

   - **El tipo de trámite.**
   - **El órgano ante el que lo debe realizar.**
   - **El plazo para realizarlo y**
   - **Los efectos del trámite.**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O00XFIL.

4. **Indique las entidades y organismos que forman parte de la infraestructura acreditable para la calidad.**

5. Indique tres casos en los que se considera que existe una reforma de la instalación térmica, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O0XFIL.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O00XFIL.

6. **De acuerdo con el Decreto Legislativo 3/2013, de 3 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación y Fomento de la Actividad Industrial de Aragón, indique los órganos competentes para imponer las sanciones de acuerdo a la tipificación establecida.**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O0XFIL.

7. **Según el artículo 3 *"Tensiones nominales. Categorías de las líneas"* del Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09, ¿cómo se clasifican las líneas eléctricas atendiendo a su tensión nominal?**

   Indique nombre y rango de tensión.

8. Indique cuatro tipos de proyectos relacionados con la industria energética que están sometidos a Evaluación Ambiental Ordinaria, de acuerdo con la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de prevención y protección ambiental de Aragón.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O0XFIL.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O0XFIL.

9. Para poder poner en servicio una instalación receptora de gas de potencia útil superior a 70 kW de uso doméstico individual, domestico colectivo, comercial o industrial:

¿Qué documentación es necesaria presentar en el procedimiento de comunicación de la citada instalación en la Comunidad Autónoma de Aragón? ¿Quién tiene la obligación de presentar la documentación?

10. Cite cinco ámbitos reglamentarios de seguridad industrial en los que se puede acreditar un organismo de control.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Maria Arantzazu Millo Ibañez, J.Sev.Control.Presup.Y Efect.Pers.Docent, SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE el 20/05/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVNH32BJ40I31O0XFIL.